

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 1,318

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes ptas. 1.50 Resto de España » 1.75 Extranjero » 2.50)

Mahón lunes 13 de Marzo de 1911

Redacción y Administración  
Castillo, 25.-Teléfono, 123



Representante en Menorca.—Adrián y Marqués, Ciudadela.  
Para encargos en Mahón, L. Pons Oliveres, Comercio 4.

## OBRAS DE DERECHO

De venta en la Tipografía Mahonesa: **NUEVO Y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO.**—En rústica, 46 pesetas.  
**APÉNDICE PRIMERO A LOS DICCIONARIOS JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO.**—En rústica, 30 pesetas.  
**GUÍA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.**—Precio: 0.50 pesetas.  
**LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.**—Precio, 2 pesetas.  
**ACCIDENTES DEL TRABAJO.**—Precio, 2 pesetas.  
**CODIGO JUDICIAL.**—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7.50 pesetas.  
**INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.**—Precio, 10 pesetas.  
**MANUAL DE APREMIOS ADMINISTRATIVOS Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.**—Precio, 5 pesetas.  
**COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.**—Precio, 5 pesetas.  
**ARANCELES DE ADUANAS.**—Precio, 2 pesetas.  
**FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.**—Precio, 1 peseta.  
**CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.**—Precio 2 pesetas.

## OBRAS ESCOGIDAS

De venta en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

	Ptas.
ALBUQUERQUE.—Escándalos de la Corte de Portugal	3.00
BENAVENTE.—Obras escogidas	3.50
BONAFOUX.—Casos críticos	4.00
UNAMUNO.—Mi religión y otros ensayos breves	3.50
GAMBARA.—La policía, sus funciones y sus funcionarios	4.00
—Policía científica	4.00
—El hombre y la teoría de la evolución	1.00
MARTINEZ SIEKRA.—Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernhart	2.00
DUBOIS.—La educación de sí mismo	2.50
PIO BAROJA.—Cesar ó nada	3.50
DICENTA.—Por Bretaña	3.50
Gimnástica y Lawn-tennis	3.50
INSUA.—Las neuróticas	3.00
PARDU BAZAN.—Los pazos de Ulla	3.50
FELIPE TRIGO.—Las Evas del Paraíso	3.50
HOYOS.—Los Anarquistas	4.00
LAPAREDE.—Psicología del niño y Pedagogía experimental	2.00
BLASCO IBANEZ.—Sangre y Arena	3.00
—La Barraca	3.00
—Flor de Mayo	3.00
—La horda	3.00
—Entre marañones	3.00
—Cañas y barro	3.00
—La Catedral	3.50
AZORIN.—España	2.50
LAURENT.—Su hijo	3.00
PALACIO VALDES.—Riverita	3.50
GAROL.—Sor Juana	3.50
ZAMACOIS.—Teatro Galante	3.50
MENDEZ.—Simplezas	3.50
RODRIGUEZMENDOZA.—Cuestión Arriba	3.50
LUGO.—A punto largo	3.50
SAINT-VICTOR.—Las dos carátulas	4.00
MARROQUIN.—Pax	3.50
OSTWALD.—La Energía	3.50
PEREZ Y GONZALEZ.—Un cuadro de historia	2.00
IRELAND.—La Iglesia y el Siglo	3.50
MARQUIA.—Canciones del momento	3.50

## TEXTO Y JURISPRUDENCIA

## DEL CÓDIGO CIVIL

anotado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros á continuación de cada artículo y completado con varios apéndices é índices, por Don Juan Bautista Catalá. Precio: 10 pesetas. Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo 25.

## CUBA Y ESPAÑA

### Menorca ante el tratado

Continuando la información que abrimos el sábado último en estas columnas acerca de la conveniencia de que se lleve á cabo el tratado de Comercio que se está gestionando entre España y la República Cubana, á continuación publicamos algunos importantes informes que hemos recibido, quedando otros no menos importantes en cartera para nuestro número de mañana:

Don Pedro Pons Vidal  
Alcalde de Mahón

Una ruptura de relaciones comerciales con la República Cubana, sería una desgracia nacional, de tan trascendentales consecuencias, que dejaría paralizadas multitud de industrias, que tienen como principal mercado de exportación el de la Isla de Cuba; y por lo que afecta á Menorca la desgracia sería inmensa, pues siendo esta Isla, uno de los más importantes mercados proveedores de calzado y monederos de plata de la Gran Antilla, la ruptura de relaciones comerciales entre el Gobierno de ésta y el nuestro, equivaldría á trocar en miseria la prosperidad que gozamos y á dejar sin trabajo á miles de personas, que no cuentan con otro medio de subsistencia que el jornal ó salario que ganan, con la aplicación de la actividad á dichas dos industrias.

Afortunadamente no son tan pesimistas como en un principio, las últimas impresiones que tenemos, del tratado comercial Hispano-Cubano, pues los particularismos, que eran un obstáculo para llegar á un acuerdo amistoso entre ambas naciones, nuestro Gobierno ofrece vencerlos atendiendo únicamente al interés del país, como se lo exige el deber y el patriotismo.

Es de esperar pues, que se concierte en buenas condiciones para la industria nacional, el tratado de comercio entre España y Cuba, pero aún cuando éste sea ventajoso, de suerte que asegure vida próspera para algunos años á las industrias españolas y en especial á las menorquinas, no por esto debemos esperar que al finalizar el plazo por el cual se estipule el contrato, sea prorrogado ó renovado en forma que nos beneficie, sino que por el contrario desechando tal esperanza y teniendo siempre presente la perspectiva de miseria y la alarma que nos ha producido el temor de una próxima ruptura comercial con Cuba, debemos en previsión de futuras contingencias, buscar nuevos mercados que consuman las industrias menorquinas.

Don J. T. Ladico  
Diputado Provincial

Obligado por cariñoso requerimiento á emitir mi opinión respecto á la conveniencia de concertar el tratado comercial con la República cubana, es tan evidente su necesidad y estamos todos tan penetrados de ello, que huelga todo comentario.

España exporta á Cuba por valor de unos cincuenta y cinco millones de pesetas, en su casi totalidad en productos agrícolas y objetos manufacturados, y sólo importamos de Cuba los españoles escasamente unos cinco millones de pesetas.

Es Cuba, por lo tanto, el mejor mercado que tiene España, por lo que hemos de poner todo nuestro empeño en conservarlo, máxime cuando, como según parece, sólo desea Cuba de nosotros que le compremos tabaco por unos quinientos millones de pesetas, lo que se puede hacer sin perjuicio de la producción nacional, puesto que aquí no se cultiva, y lo compramos en otros mercados, tal vez en peores condiciones económicas.

Si todas las regiones de España están interesadas en que se concierte dicho tratado, lo está especialmente nuestra Isla por el tráfico que con Cuba sostiene por medio de nuestra fabricación de calzado, que es el nervio de nuestra industria y el principal elemento de riqueza de Menorca.

Tan arraigada está aquí la industria de calzado que, á pesar de la pérdida de nuestra soberanía en Cuba, seguimos exportándole si bien en menos escala por tener que luchar con la industria de los Estados Unidos de América, la que, no obstante sus ventajas, no tan sólo no ha podido desalojarnos comercialmente de Cuba, si no que, por el contrario, parece que el gusto del consumidor ha reaccionado á favor nuestro, aumentando los pedidos; á lo que también ha contribuido mucho el que nuestros fabricantes tengan en Cuba sus representantes y traten directamente con el detallista prescindiendo del intermediario peletero que mermaba en gran parte sus utilidades.

En resumen, creo que la concertación del tratado de comercio con la Isla de Cuba es de vital interés para Menorca y que una vez concertado, como espero, si saben nuestros fabricantes de calzado organizar bien el negocio, nuestra exportación alcanzará la pujanza de sus buenos tiempos y seguramente con beneficios más positivos para el industrial y para el obrero.

Don Lucas Carreras y Riera  
Secretario de la Cámara de Comercio

Entre todas las regiones de España, una de las que mayores quebrantos sufrirían con la pérdida del mercado cubano sería Menorca, porque Cuba lleva trazas de volver á ser un importante consumidor del calzado español, y las continuas demandas de este artículo que nos llegan de aquella República parecen querer resucitar los tiempos en que fuimos en ella dominadores.

La industria de fabricación de calzado está en nuestra Isla, hoy por hoy, en todo su apogeo. A la conquista del mercado peninsular ha seguido una especie de reacción en el de la Gran Antilla, y es consolador en extremo ver como aumentan los medios de vida para el obrero y como vuelve á prosperar una industria que parecía estar llamada á extinguirse.

Estos días es objeto de preocupación general en toda España la posible ruptura de las relaciones mercantiles con Cuba. El Gobierno cubano quiere que los productos de aquella Isla sean consumidos por las demás Naciones en proporción al consumo

que Cuba hace de los productos de las mismas. España ocupa el segundo lugar entre las naciones europeas que exportan á aquella República, y el último lugar como consumidora de productos cubanos.

¿Se conjurará el peligro que nos amenaza, concertándose por fin el tratado comercial de que se viene hablando desde hace años? Hemos de suponer que el Gobierno español, convencido de la grandísima importancia que tiene para el país productor la conservación del mercado cubano, atenderá las justas peticiones que se le hacen y resolverá el pleito en forma conveniente para todos.

Si así no fuere; si, contra lo que esperamos, no se hiciera caso de los deseos del pueblo cubano y del pueblo español, y, como consecuencia, el mercado de Cuba cerrara sus puertas á nuestra producción, entonces Menorca sufriría irremisiblemente una crisis, que agotaría en plazo breve todas sus energías. La experiencia nos ha demostrado los muchos inconvenientes que existen para conquistar nuevos mercados; sabemos que hay que sostener una lucha tenaz y continua, superior, muchas veces, á nuestras fuerzas; que se necesitan capitales de que carecemos, y que se presentan, en fin, tantos y tales obstáculos, que no nos es dable negar nuestra casi absoluta impotencia para conseguirlos.

Nos quedaría únicamente, pues, el mercado peninsular, y á él afluirían los fabricantes que hoy exportan sus productos á Cuba. La oferta sería entonces superior á la demanda, los precios del calzado irían rebajándose á expensas de la mano de obra, y como final, tras la pérdida del mercado cubano vendría la competencia ruinosa para el fabricante y la miseria para el operario.

En síntesis: la aplicación por parte del Congreso cubano de la doble columna arancelaria á los productos españoles debería considerarse como una inmensa desventura para nuestra riqueza nacional é implicaría la ruina de la principal industria de Menorca.

Por tanto, la concertación de un tratado de comercio con la República de Cuba, que favorezca la exportación de los productos españoles, será obra de buen gobierno y merecerá el aplauso de cuantos estiman, con cabal juicio, que la prosperidad y la riqueza de toda la Nación son más atendibles, más preferentes, más sagradas, en fin, que el dividendo, más ó menos crecido, que pueda repartir la Compañía de Tabacos á sus accionistas.

## NOTAS MUNICIPALES

### Sesión del día 8

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Vidal con asistencia de los señores Pons Sitges, Carreras, Pons Borrás, Pons Castell, Bosch, Orfila y Olives.

### ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior y la extraordinaria del 5 del actual en que se acordó interesar del Gobierno la celebración del tratado comercial con Cuba en condiciones ventajosas para las industrias de exportación nacionales.

Conceder licencia á don Antonio Mercadal Escudero para adornar la parte inferior del frontis de las casas números 3 5 y 7 de la calle Nueva.

Conceder licencia á don Antonio Sbert Barroti para efectuar obras de adorno en el frontis de la casa número 6r de la calle del Castillo.

Aceptar en principio el ofrecimiento hecho por don Miguel Florit Mascaró y que por las respectivas Comisiones se activen los expedientes al objeto de que con sujeción á las disposiciones legales vigente puedan, á la brevedad posible, emprenderse las obras de construcción de un Mercado de carnes y pescados en el excaustro del Carmen, de un nuevo Matadero y renovación de adoquinados y contratarse un empréstito de ciento cincuenta mil pesetas a dicho objeto.

Aprobar la liquidación de matadero de febrero por pesetas 714.44.  
Pagar las cuentas presentadas al Ayuntamiento en la sesión anterior por pesetas 146.

Pagar las cuentas presentadas al Ayuntamiento en la sesión de hoy por pesetas 362.50.

Pagar las cantidades satisfechas por cuenta del Ayuntamiento durante 1910 por impuesto de pagos al Estado, por pesetas 180.80.

Aprobar la cuenta de inversión de las seiscientas pesetas concedidas en 1910 á la Extensión Universitaria de esta Ciudad.

Quedar enterado de los siguientes telegramas:

Del señor Presidente del Consejo de Ministros de 2 del actual que dice:

«Recibido su telegrama.—La resolución del asunto no es potestativa del Gobierno sino que por mandato expreso de la ley esta Escuela Naval debe establecerse en el apostadero de Cádiz.»

Del señor Ministro de Marina de 2 del actual, que dice:

«Ultimado ya expediente sobre instalación Escuela Naval de acuerdo con lo establecido en la ley de 7 de Enero de 1908 siento no poder acceder á su deseo de aplazamiento debiendo manifestarle que en el informe á que alude no se señala tampoco ese puerto para dicho establecimiento.»

Del Diputado á Cortes señor Llansó, del 5 del actual, que dice:

«Noticiero pública Real orden concediendo Cádiz Escuela Naval. Ignore oficialmente exactitud noticia.»

Del señor Presidente del Consejo de Ministros, de 7 del actual, que dice:

«Con la mas señalada consideración acogemos las excitaciones de ese Municipio que coinciden con criterio Gobierno.»

Adquirir 60 ejemplares de la obra «La enseñanza en relación con la criminalidad» por don Antonio Bergall, juez de Instrucción de esta ciudad, para distribuirlos entre los niños de las escuelas Municipales.

Sortear, en la primera sesión ordinaria, á los contribuyentes que en unión del Ayuntamiento han de formar la Junta que ha de entender en el repartimiento general de 1910.

Aprobar las bases para un empréstito de 150.000 pesetas con destino á obras públicas Municipales.

### A INFORME

De la Comisión de Policía Urbana: Instancia de don Antonio Triay Pons, pidiendo permiso para instalar un motor eléctrico en la casa n.º 14 de la calle de Pescadores.

Instancia de don Lorenzo Sintés Pons pidiendo permiso para cambiar la ventana de la planta baja, tapiar la puerta del sótano y colocar una aspillera en el frontis de la casa n.º 9 de la calle de San Juan.

Instancia de doña Elvira Coranti Navarro de Be'os pidiendo permiso para levantar un edificio en el sexto hectómetro de la carretera de San Luis.

Instancia de don Juan J. Vidal, don Gabriel Pons Cardona y otros 19 vecinos de esta ciudad, pidiendo se abra una nueva vía pública, según el croquis que acompañan, poniendo en comunicación fácil y cómoda la carretera general con la plaza de la Explanada, ofreciendo el primero ceder gratis una faja de ocho metros ancho por todo el largo; de los terrenos de su propiedad que se han de atravesar.

De la Comisión de Hacienda: Relación de cuentas.  
Reparto de consumos del extra-radio. Y se levantó la sesión.

### No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o líquidos, sin conocimiento del intertemperante.

MUESTRA GRATIS. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a:

COZA POWDER CO. 76 WARDOUR STREET, LONDRES 4675

Depósitos: En Mahón, FARMACIA de Permin M. Martínez.—Calle del Castillo, 1.

tarísticas y que contrastan con su modestia, compaña siempre del mérito.

Vayan estos anticipos interin insertamos la reseña explicativa de tan luminosas conferencias.

Al anocheecer de ayer tuvimos ocasión de presenciar las pruebas del alumbrado eléctrico que efectuó la nueva empresa que se ha establecido en San Luis.

Dichas pruebas dieron magnífico resultado, llamando mucho la atención la bien distribuida iluminación que se ha instalado en el casino Tertulia Republicana.

No nos equivocamos al augurar un éxito nuestro amigo el dueño de la Pastelería Mallorquina, recientemente instalada en la calle de Hannover número 36.

Cuanto como nosotros hayan tenido ocasión de saborear las esquisitas pastas de tan acreditado establecimiento, se habrán convencido de que en él se elaboran con todo esmero y propiedad la sabrosa ensaimada con tejadas, el apetitoso coxi imperial, el delicado cuarto, la nutritiva empanada de carne o pescado, y el cuaremal cocarroig.

Todo se confecciona igual que en Mallorca, tierra clásica en este arte especial.

Ayer a la hora de itinerario zarpo con rumbo a Barcelona y escalas el vapor-correo «Monte Toro» conduciendo la balija, pasaje y carga.

El «Isla de Menorca» que procedente de Palma en viaje directo debia hoy fondear en este puerto no lo efectuará hasta mañana, por tener que esperar en la capital la concentración de una partida de setecientos reclutas que procedentes de Valencia y Alicante vienen a servir en esta guarnición.

Si esta noche se reúne suficiente número de concejales para que pueda celebrarse la sesión ordinaria en primera convocatoria tendrá lugar a las ocho y media en el salón de actos de la Casa Consistorial.

En caso contrario, quedará aplazada hasta el miércoles a igual hora.

**Todos soldados**

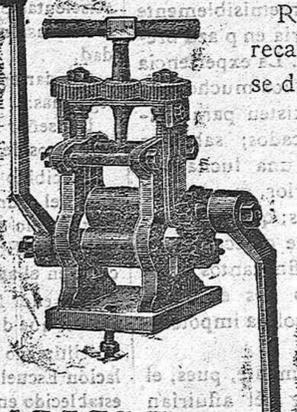
La señorita Paulina Merner, feminista de Ultra Rhin, quiere que todas las mujeres alemanas sean soldados. Soldados por el interior del cuartel, donde se ocuparán exclusivamente de la cocina, lavado de ropa, costura y enfermería. La autora recuerda los considerables progresos físicos e intelectuales que el servicio militar obligatorio ha realizado entre sus compatriotas del género masculino.

Su proposición va acompañada de una explicación indicando cómo podría ser organizado este servicio sin que resultase una carga más para el presupuesto.

Asegura que la institución del matrimonio llegaría a ser mucho más popular el día en que los hombres supiesen que podían escoger una compañera que había servido en el Ejército.

No deja de ser una idea bastante original.

## Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de BOLSILLOS DE PLATA



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta del verdadero Pavón negro Melania, para artículos de acero y cajas de reloj.

Formitas, herramientas, limas, limas, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para RELOJEROS y MECANICOS

**ENRIQUE CORZADA**  
Bajada San Miguel, 5, 2.º - BARCELONA.

Por cierto que en la última sesión de anoche al efectuar uno de los trabajos más arriesgados se hundió una tabla del piso del escenario, no ocurriendo afortunadamente ninguna desgracia.

Creemos que nuestro Ayuntamiento debe preocuparse de la manera de renovar dicho escenario, pues además del mal estado en que se halla, su construcción resulta muy anticuada, tropezándose con grandes dificultades para la instalación del moderno decorado.

Esta noche a las nueve habrá una sesión en dicho Teatro Principal, despidiéndose del público Los Morandis y proyectándose un extenso programa de cinematógrafo.

Se preparan nuevas atracciones que debutarán en breve.

**Cafés tostados-Exquisito aroma**

Legítimas procedencias. Caracillos, Jauco de Puerto Rico y Moka a 6 pesetas.

Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta.

Se tuesta diariamente.

Probarlo es adoptarlo.

Despacho en «La Colonial» de José Riudavets. Plaza Carmen esquina Norte.

## MUY EDIFICANTE

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado la siguiente Real orden:

«En vista del escrito que V. E. dirigió a este ministerio en 14 de Enero último, dando conocimiento de que el señor presidente de la República francesa, a petición del ministro de Negocios Extranjeros, había tenido a bien otorgar una medalla de bronce a la guardia civil de la comandancia de Baleares Antonio Femenias Picornell, y una gratificación de 15 francos, como recompensa a los servicios que prestó el citado individuo el día 13 del propio mes en el naufragio, en las costas de Menorca, del velero «Marcial»; el rey (q. D. g.) se ha servido disponer se manifieste a V. E. que para que el interesado pueda usar sobre el uniforme la indicada medalla, tiene que solicitar del ministerio de Estado se le expida el «regium exequatur», abonando previamente los derechos que señala la ley de 5 de Diciembre de 1889 (C. L. número 235), y la del Tímbre de 1.º de Enero de 1906 (C. L. número 1), y por lo que respecta a la gratificación de 15 francos, de acuerdo con lo informado por el director general de la Guardia civil, y accediendo a los deseos del interesado, deberá darse ingreso a la citada cantidad en los Asilos de Huérfanos del Cuerpo de referencia.»

## EL TRATADO CON CUBA

El Presidente de la Cámara de Comercio recibió el sábado por la noche el siguiente telegrama de don Juan Valenzuela, Diputado a Cortes por Mallorca: Madrid 11.

Presidente Cámara Comercio Mahón.

Presidente Ministros expuesto Cámara Diputados interés por tratado, pero sin precipitaciones.—Diputado Valenzuela.

Desde Mercaderal se transmitieron al señor Canalejas los siguientes telegramas:

Alcalde a Presidente Consejo Ministros. Madrid.

Reunidas fuerzas vivas término Municipal rogamos respetuosamente Vuecencia mire con interés nuestra industria calzado al concertar tratado comercial Cuba.— Juan Palliser.

Presidente Consejo Ministros. Madrid.

Reunidos comerciantes e industriales ruegan respetuosamente Gobierno digna Presidencia Vuecencia interese industria calzado al concertar tratado comercial Cuba.—Por reunidos, Francisco Gomila.

## Crónica local

A las cinco de ayer tarde fué conducido a su última morada el cadáver de la señora doña Margarita Petrus Fluxá, que falleció a los ochenta y ocho años de edad, después de una vida ejemplar de consecuencia librepensadora.

Por disposición testamentaria de la finada, el entierro fué puramente civil, siendo una gran manifestación de duelo a la que asistió numerosísimo acompañamiento.

Reciben los hijos de la finada, don Juan y doña Ana, sobrinos, nietos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame, pudiendo servirles de lenitivo a su dolor las infinitas muestras de amistad y simpatía que han recibido con tan triste motivo.

El sábado último a las cinco y media de la tarde falleció en Villa-Carlos nuestro estimado amigo y correligionario don Domingo Fiol Pons, cuya muerte ha sido muy sentida en aquella población; era el señor Fiol persona muy bondadosa que gozaba entre aquellos vecinos de generales simpatías.

Su entierro, efectuado ayer tarde, fué una verdadera manifestación de duelo, quedando patentizada la verdad de lo que decimos antes.

Iba colocado el cadáver dentro severo ataúd, sobre el cual había colocadas dos preciosas coronas, una de su esposa y otra en la que se leía «Recuerdo de sus consocios.»

Reciba la señora viuda y demás familia la expresión de nuestro mas sentido pésame.

En los días previamente anunciados, nuestro amigo el ilustrado profesor don Antonio Juan dió en el Ateneo Científico, Literario y Artístico, dos conferencias relativas a la obra de Bunge titulada La educación.

El disertante se produjo con la erudición y brillantez de concepto en el carac-

## MÁQUINA DE ESCRIBIR "Remington"

Se hacen trabajos de toda clase, así como originales, copias, etc., a precios sumamente económicos.

Para informes: Don Antonio Pons, San Lorenzo, 33.

## ¿QUERÉIS NO PADEGER?

Histerismo, anemia, tuberculosis, debilidad general? Tomad **NEUROMIOL** medicamento con cuyo uso se realiza la medicación tónico-fosfórica racional.

**NEUROMIOL** se vende al precio de 2'50 pesetas frasco en la farmacia de Valls y Pons.—Mahón.

Acetes puros de oliva de la acreditada marca REGÁS

Se recomiendan por su pureza y finura. Pedídllos en todos los comercios.

Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.

Especialidad de la casa Regás, bidones de 4 litros, extra virgen a 9 pesetas. Refino a 8 pesetas y Trompeta a 7 pesetas.

## Telegrama de «La Marítima»

Fundado «Monte-Toro» sin novedad al amanecer.—Cabot.

**AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS**

En poder del Guardia municipal de este pueblo se hallan detenidos cuatro corderos que serán entregados a los que acrediten ser sus dueños, pagando los gastos que dichas reses hayan ocasionado.

Transcurrido el plazo de diez días se procederá a pública subasta.

San Luis 13 Marzo 1911.—El Alcalde P. A. Juan Banals.

## BARATURA VERDAD

Vendo baratísimos unos muebles como son cantaranos y sillerías tapizadas de varias clases, armarios, mesas redondas y de otras clases, sillería rejilla, básculas para pesar y otros muchos objetos de lance.

Tengo también una gran partida de herramientas y útiles para carpintero y ebanistas a precios de regalo.

Así mismo compro toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos por estropeados que sean y hago cambios.—J. Casas, Plaza San Pedro, en el muelle cerca del fondeadero de vapores-correos.

## ESPECTACULOS

Numerosísimo público asistió a las sesiones que se celebraron el sábado último y ayer, domingo, en el Teatro Principal, agotándose las localidades en casi todas las sesiones, atraída la gente por el reclamo de los notabilísimos trabajos de la troupe Los Morandis, célebres gimnastas que resultan lo mejor en su género que hemos visto en esta ciudad de muchos años a esta parte.

Sus sorprendentes combinaciones de fuerza y destreza llaman mucho la atención y son premiadas casi todas por el entusiasta aplauso de la concurrencia.

## El vientre de New York

Quiéren ustedes saber lo que devora la mayor ciudad del mundo civilizado, 6 sea Nueva York?

En un año, durante 1909, se ha comido 624 millones de libras de buey; 310 millones de libras de puerco; 210 000 000 libras de carnero; 37 440 000 de ternera; 49 590 000 de aves; 181 954 920 docenas de huevos; 134 723 618 libras de manteca; 33 708 517 libras de queso; 4 112 841 sacos de harina; seis millones de sacos de trigo; tres millones y medio de sacos de patatas, y 1.000 millones de litros de leche.

En una semana Nueva York consume 28 millones de huevos.

## Bismark y la cerveza

El fundador del Imperio en Alemania, el príncipe de Bismark, decía que «la cerveza vuelve estúpidos, percosos e impotentes a los que la beben».

Lo mismo podemos decir de todas las bebidas alcohólicas.

No hay ninguna buena.

## La edad del éxito

Un filósofo alemán ha especificado matemáticamente la edad en que el hombre alcanza la plenitud de sus triunfos en el cultivo de las ciencias y las artes.

Los que vivieron juventud estéril ó desengañada pueden fortalecer sus ánimos con las enseñanzas que aquel hombre nos suministra.

Es evidente—dice—que entre los cuarenta y cincuenta años es cuando el hombre adquiere la plenitud de sus fuerzas mentales. Entonces es cuando produce la obra que le inmortaliza. El psicólogo mantiene su afirmación con estadísticas, según las cuales a los cuarenta años los químicos y los físicos hacen sus más notables descubrimientos; el poeta escribe a los cuarenta y cuatro años su mejor poema; y a los cuarenta y seis el novelista la más genial de sus novelas.

Los guerreros y exploradores ejecutan a los cuarenta y siete años sus hazañas y aventuras; los compositores y actores enloquecen al mundo a los cuarenta y ocho; los moralistas le enseñan sus mejores verdades a los cincuenta y uno; los médicos y los políticos curan hombres y naciones a los cincuenta y dos; los matemáticos y los humoristas sobresalen a los cincuenta y cuatro. La coincidencia de esas dos actividades en el brillantísimo caso sorprendente, pero el psicólogo germano enlaza así a d'Alembert con el difunto Mark Twain.

Siguiendo en el señalamiento puntual de los años y los triunfos, el alemán asigna a los historiadores el 57 aniversario de su natalicio, y a los naturalistas y jurisconsultos el 58.

Es indudable que existen excepciones al hallazgo del filósofo principalmente en los poetas; pero aquel dirá, de fijo, que las excepciones vienen a confirmar la regla.

## PARA VENDER.—Lo está la casa de la calle San Jorge número 20, con mostrador, estantería y utensilios para tienda de comestibles.

Informarán Doctor Orfila número 4.

## PARA VENDER.—Lo está el café de la calle de San Sebastian, número 8.

Informes en el mismo.

## NODRIZA.—Se ofrece una, leche fresca de pocos días.

Informes: calle de Galafons, número 8, Villa Carlos.

# Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Barcelona 12, 9'15.

## Principian las Elecciones

Con las formalidades prescritas por la Ley se han constituido sin incidentes las mesas electorales, principian- do inmediatamente las elecciones.

Estas hasta ahora se verifican con toda tranquilidad y sin que por parte de los electores se demuestre gran entusiasmo.

Hasta el momento de expedir esta conferencia no se ha tenido que registrar ningún percance desagradable.

## Dos noticias

Ha regresado á Barcelona el Capitán General de la cuarta Región señor Weyer. No ha hecho manifestaciones políticas.

Se cree que mañana llegará á la referida ciudad con la escuadra es- cuadra española de instrucción.

# LAS CORTES

## SENADO

En la Cámara alta abrió la sesión el señor Montero Ríos á las tres y media, con muy pocos senadores en los escaños y escasa concurrencia en las tribunas.

En el banco azul estaban el ministro de Instrucción Pública don Amós Salvador y el de la Guerra general Aznar.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se levantó para hablar el clerical señor Polo y Peiró formulando una serie de ruegos y preguntas soporíferos y sin interés ninguno, concernientes á asuntos insignificantes.

El general Ochando ruega á la Cámara que se aplase la discusión del dictamen relativo al ingreso en la escala de reserva retribuida de los segundos tenientes, alumnos de las academias militares.

Después de otras varias preguntas sin interés, el Senado se reúne en secciones y seguidamente se levanta la sesión.

## CONGRESO

Presidió el de Romanones y se abrió la sesión á las tres horas y cuarenta minutos de la tarde.

Llenado el obligado trámite de aprobación del acta anterior, el Presidente pronunció una necrología dedicada al duque de Almodovar del Río, cuyos méritos ensalzó, recordando su labor política y su eficaz y valiosa gestión cuando la conferencia internacional de Algeciras.

Los jefes de la minería en nombre de cada una de las parlamentarias se asociaron al discurso necrológico del conde de Romanones.

Inmediatamente el señor Pumariño dió á conocer excesos é iniquidades del caciquismo asturiano excitando al Gobierno á que extinga de una vez esta plaga caciquil y á que contenga los demances de los caciques de Asturias.

Tomó nota de su acusación contestándole en representación del Gobierno el señor Alonso Castrillo, ofreciendo atender el ruego del interpe- lante.

Don Pablo Iglesias pidió que se traigan al examen de los diputados todos los procesos instruidos con arreglo á la ley de jurisdicciones.

El señor Canalejas ofreció que se traerán, participando al mismo tiempo que el jefe de los radicales señor Lerroux le tiene anunciada una inter- pelación para tratar de la derogación de la ley de jurisdicciones.

El ministro de Fomento señor Gasset prometió depurar el asunto para lo cual ordenará que persona compe- tente gire una visita de inspección.

El señor Jovellar señaló abusos y chanchullos electorales cometidos en Málaga.

# EL TRATADO CON CUBA

El señor Villanueva solicitó que se imprima mayor actividad á las gestiones que se vienen realizando para concertar un tratado de comercio con Cuba, esperado con ansiedad por muchas regiones que en el cifran sus esperanzas que de defraudarse significaría la ruina y la miseria.

Contestóle el Jefe del Gobierno diciéndo: «Necesitamos completa liber- tad de acción para tratar sin presio- nes este asunto de gran trascendencia nacional. Recojimos con gran simpatía é inmejorable voluntad las excita- ciones que se nos dirigen desde dis- tintas regiones y nos hacemos cargo de la actitud de estas comarcas inte- resadas.»

«Según las últimas noticias de Cuba, allí han encontrado buena acogida nuestras indicaciones. Hoy no puedo decir nada más y aquí termino mis manifestaciones.»

## Contra la emigración

A una excitación del señor Alonso para que se contenga la sangría emi- gratoria que está depoblando á España, contesta el ministro de Fomen- to señor Gasset manifestando que á tal fin tiende el vasto plan de obras públicas que piensa desarrollar el Gobierno á fin de que acallando me- diante los jornales que se den el hambre de los que consigan trabajo, no vayan estos infelices á buscar en lejanas tierras el pan que no encuen- tran en su patria.

Después de algunos ruegos que no revisten interés de ninguna clase se aprueba el dictamen sobre el ascenso de los tenientes de navío y en medio de la mayor frialdad y desanimación, casi vacía la Cámara, se levanta la sesión.

## Más del tratado con Cuba

Insístese en asegurar que el señor Canalejas tiene ya completamente decidido el tratado de comercio que se propondrá á Cuba.

Esta noticia, que circula en la mis- ma forma vaga y de acertijo en que la trasmite, excita más la ya viva im- paciencia y curiosidad despertadas por este asunto.

## Los suplicatorios

Desde que Romanones, en su primer discurso de esta segunda etapa, anunció el propósito de restringir la inmunidad parlamentaria, restric- ción que favoreciendo á los gobernantes coartaba las oposiciones, desde tal anuncio, el asunto ha ido levantando marejada y promete dar juego.

Según las versiones corrientes, se cree que lo que al fin se resolverá ha de consistir en endosar los suplicato- rios al Tribunal Supremo, declarán- dose que éste es el único que podrá juzgarlos.

Se oyen muchos comentarios, sien- do general el que lamenta el sistema iniciado por Maura y que por lo visto se quiere ahora continuar, echan- do los más espinosos asuntos políti- cos sobre el alto Tribunal, cuya mi- sión de este modo se mixtifica con ingerencias extrañas á su fin primi- tivo.

## Contra la ley de jurisdicciones

El jefe socialista señor Iglesias ha dirigido á sus adeptos un manifiesto exhortándoles á que secunden con toda energía la campaña emprendida para derogar la infucua ley de jurisdicciones.

Además encarga Iglesias á los su- yos, que celebren mítines encamina- dos al fin supradicho, el domingo 26 del actual, para que así resuman los esfuerzos de todos y ejerzan mayor influencia en el Gobierno.

## Dos consejos y muchas felicitaciones

Mañana se debe celebrar un conse- jo de ministros destinado á cambiar impresiones, ponerse de acuerdo y preparar los asuntos para el que debe tener lugar el jueves en Palacio bajo la presidencia de don Alfonso.

El señor Gasset recibe numerosas felicitaciones con motivo del vasto proyecto elaborado por el ministerio de Fomento, para acometer obras que beneficiando al país, den jornales y contengan la emigración, según ex- plícó el mismo ministro en el Con- greso contestando al señor Alonso.

# Las elecciones

Barcelona 13, 6'15.

Barcelona

Las elecciones continuaron tan des- animadas como habían empezado, sin que llegaran á entusiasmarse los electores.

El número de votantes fué no sóo mucho menor que el del censo, sino también inferior proporcionalmente al de otras veces.

En Barcelona las derechas obtuvie- ron en su favor quince mil votos; on- ce mil cuatrocientos cincuenta y ocho los radicales y once mil tres- cientos dos los de la izquierda cata- lana.

Clasificados los elegidos resultan repartidos en la ciudad condal en esta forma: cuatro radicales, tres dere- chistas y un izquierdista.

## Pequeños incidentes en Madrid

En Madrid durante el día de ayer ocurrieron algunos incidentes electo- rales que si bien pequeños y sin im- portancia, dieron lugar á alguno que otro garrotazo, algaradas y reyertas.

Con tal motivo se practicaron al- gunas detenciones.

Lo propio que en Barcelona hubo durante el día, frialdad y desanima- ción.

## Un derrumbamiento electoral

En el Puente de Toledo durante las horas de elección se derrumbó la techedumbre de un colegio, cayendo una rociada de cascotes alrededor de la urna, el presidente y los de la mesa. Afortunadamente todos resulta- ron ilesos.

## Maura tras la urna

Habiéndole correspondido según ley, don Antonio Maura presidió una de las mesas electorales, dato que como curioso llamó la atención de mu- chos.

## Los elegidos en Madrid

Créese que en la capital de España resultaron triunfantes diez liberales, siete republicanos y un maurista.

Los republicanos luchaban por ocho puestos en Madrid; tres en un distrito, tres en otro, y los dos res- tantes uno en cada uno de los otros distritos.

De modo que habiendo sacado siete triunfantes han de haber ganado las mayorías en los dos distritos que presentaban lucha.

## En provincias

Según las noticias hasta ahora re- cibidas en toda España se deslizaron las elecciones en medio de la mayor tranquilidad é indiferencia, sin que en este momento sean conocidos los datos referentes á las distintas candi- daturas votadas.

## Canalejas satisfecho y tranquilo

El Jefe del Ministerio pasó la ma-

ñana en su domicilio particular mos- trándose ageno á las fuenas electo- rales.

Por la tarde y hechos los escru- nios fué al ministerio de la Goberna- ción para saber el resultado de las elecciones.

Una vez que le fué manifestado, el señor Canalejas se mostró muy com- placido y satisfecho del éxito, así como también de orden con que se ha- bía verificado la emisión de votos.

## Mitin comercial en La Coruña

En la capital mencionada se ha ce- lebrado un gran mitin á favor de un tratado de comercio con Cuba, con objeto de salvar de la ruina á los cultivadores agrícolas de la región gallega.

## Mr. Gibert volando

El aviador francés Mr. Gibert re- montó el vuelo en el Hipódromo de Barcelona, llegando á planear por sobre el Tibidabo en su majestuosa ex- cursión aérea.

Fué un vuelo magnífico no sólo por la altura á que llegó el intrépido aviador, sino también porque Mr. Gibert con su aparato semejado un pájaro gigantesco, atravesó el aire mo- viéndose á su placer por sobre Barce- lona y regresando luego por encima de Montjuich, al Hipódromo, donde fué ovacionado por sus admiradores.

## Colisión, insultos, garrotazos y tiros

Un grupo de republicanos radica- les que iba vitoreando á Lerroux, acertó á pasar por la calle de Secristant.

Desde los balcones de un centro carlista les apostrofaron en mala for- ma, dirigiéndoles soeces insultos y toda clase de improperios.

No contentos aun los clericales jai- mistas bajaron á la calle dispuestos á armar bronca y á empeñar una co- lisión. Los agredidos repelieron la acometida originándose una reyerta.

Sibarón los bastones cayendo una rociada de garrotazos, hubo empello- nes y carreras, y sonaron tres dispa- ros que no hirieron á nadie, hasta que intervino la policía sin lograr capturar á los agresores ni á los que dispararon.

## El Consejo de hoy

Debe ser preparatorio como ya di- je para el del jueves en Palacio que presidirá don Alfonso.

Hoy se ocuparán los ministros de la ley de asociaciones que tanta es- pectación excita.

## Marejada y cabildes

La noticia anterior ha sido bastan- te para que recrudezca la marejada que se levantó con motivo del asunto relativo á las asociaciones, que tanto revuelo promueve.

Los primates del liberalismo se de- dican de nuevo á entrevistas, confe- rencias y cabildes sin que se sepa la finalidad y alcance de tales concilia- buios.

## Números que hablan solos

Según la estadística oficial durante el año finido (1910) abandonaron á España en busca de mejor suerte ciento noventa y un mil, setecientos sesenta y un emigrantes.

Durante el mismo tiempo regresa- ron á España noventa y nueve mil ochocientos treinta y ocho inmigran- tes.

Deducida la diferencia entre am- bas cifras, esta elemental operación nos dice que durante el año pasado por causa de emigración perdió la patria noventa y un mil novecientos veinte y tres habitantes.

Estos lúgubres datos de la despo- blación de España dan motivo á que por contraste se hable otra vez del cuadro comparativo que ofrecen los emigrantes y los altos aristócratas en- tregados de lleno al turismo y á los sports.

## La fiesta del árbol en Coruña

Se ha celebrado en la Coruña una fiesta del árbol á la que han concu- rrido dos mil niños y que resultó muy brillante y lucida.

## Calle de Pi y Margall

En Gijón se ha celebrado con gran so- empidia y lucimiento el acto de descubrir la lápida de la calle de Pi y Margall, nombre que por acuerdo del Ayuntamiento se ha dado á la vía principal de aquella población.

La fiesta resultó grandiosísima, realmente popular, concurriendo á ella inmenso gentío poseído del más vivo y exaltado entusiasmo. Realzó el acto la presencia de las autorida- des que con su asistencia, rindieron homenaje á la memoria del integérrimo Pi y Margall.

Se pronunciaron sentidos discursos necrológicos enalteciendo la me- moria del insigne patricio republica- no, don Francisco Pi y Margall. In- mediatamente sonaron los valientes acordes de la Marsellesa y entre vito- res y aclamaciones quedó inaugura- da la calle que lleva el nombre ante- dicho.

Son de notar el entusiasmo que reinó y la cooperación de las autori- dades á tan justo tributo al inolvida- ble patriota.

## Méjico sin garantías legales

En la República de Méjico se ha decretado la suspensión de garantías á fin de que el gobierno pueda sofo- car la rebelión más fácilmente.

## Cotización de la plata

facilitada por la casa Marret Bonnin Figuerola y C. de Barcelona

## PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.
Platino	101'50
Oro fino	96'65
Plata fina	95'10
id. 950 m. m.	95'60
id. 935 id.	91'65
id. 940 id.	81'80
id. 900 id.	76'90
id. 800 id.	
id. 750 id.	

Barcelona 13 de Marzo de 1911.  
Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 11 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Captain Saint-André et Fils de Paris

## PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.
Plata fina	101'50
id. 950 m. m.	96'65
id. 940 id.	95'60
id. 935 id.	95'10
id. 800 id.	81'80

Mahón 13 de Marzo de 1911.  
Referencias M. Beltrán y C., Comer- cio 13.

## BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona  
Cotización del día 12 de Marzo de 1911.  
TELEGRAMA DE LAS 16'30  
4% Interior . . . . . 84'27  
5% Amortizable . . . . . 102'00  
Ferrocarril Alicante . . . . . 94'65  
id. Norte . . . . . 91'25  
Cambio París cheque. 108'30 á 108'50  
« Londres . . . . . 27'43 á 27'48

## OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MAHON

Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy á las 8 mañana  
Barómetro á 0° en mms. 759'2 756'2  
Humedad relativa. . . . . 66 70  
Dirección del viento . . . . . SO. SO.  
Temperatura máxima de ayer. . . . . 15'0  
id. mínima de hoy. . . . . 09'0  
Lluvia en 24 horas. . . . . 0'0  
Velocidad del viento en idem. . . . . 350 k  
Agua evaporada en idem. . . . . 3'5 mm.  
Mahón 13 de Marzo de 1911.  
MARCIO HERNANDEZ

OFICIAL BARBERO.—Se necesi- ta uno en la barbería de Francisco Carmelo. Prieto y Caules, 131.

PARA VENDER.—Lo está la tienda de comestibles de la calle de Prieto y Caules número 72.  
Informarán en la misma tienda.

PARA VENDER.—Lo está una casa situada en la calle de Prieto y Caules, número 99.  
Informes en la misma.

AVISO AL PÚBLICO.—Los afilado- res de esta ciudad han acordado modifi- car el precio de afilar, en la siguiente forma:  
Cuchillas dos. . . . . 0'15 ptas.  
Una de nueva . . . . . 0'15 »  
Tijeras . . . . . 0'15 »  
Pudiendo variar el precio según sus dimensiones.

OFICIAL BARBERO.—Se necesi- ta uno para los sábados, domingos y fiestas en la barbería de Antonio Hernandez. Calle de Hannover número 9.

PARA VENDER.—Lo están una casa situada en la calle de Gracia, número 101 y un huerto situado en Villa-Carlos, ca- lle de Molino, número 17.  
Informarán en la citada casa de la ca- lle de Gracia.

# Confitería de Cardona

Almendra molida para relleno de crepells  
Conservas de todas clases

Azúcar en polvo.

25, San Roque, 35



## LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Transatlánticos.

### PRÓXIMAS SALIDAS

CORDOVA, 8 Marzo  
MENDOZA, 22 id.

P. MAFALDA, 17 id.

### COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse á las oficinas de la Compañía:  
Escoffier y Huguet, Plaza Príncipe, 13.—MAHÓN.—Estando Timoner.—ALAYOR.—Sub-Agencia.—Sesasián Seguí, Arguimbau 14 y 16.—CIUDADELA.—Sub-Agencia.

## Lecciones de alemán y francés

Traducciones de dichos idiomas y del ruso, noruego, dinamarqués y sueco. Informes en esta imprenta.

**Z** Es la única lámpara española que se atrevió á presentarse en la exposición de Bruselas siendo proclamada fuera de concurso y nombrada miembro del Jurado que distribuyó los premios á los demás productos expuestos.

**Z** Es la única lámpara que no se vuelve negra lo que explica que por sus buenas cualidades, sea la preferida del público inteligente. En Barcelona el 90 por ciento de lámparas son de esta marca.

**Z** Es la que consume menos que cualquier otra lámpara y es mejor que otras que siendo del país se hacen pasar por extranjeras.

Ventas al por mayor: Rambla de Cataluña, 6.—BARCELONA.

Para las ventas al detall á Don Luis Sagués, LA MODERNISTA, calle Nueva número 2, frente al «Casino La Unión».—MAHÓN.

## Profesor de italiano práctico

No presentarse sin saber leer y escribir. Se darán lecciones de 7 á 8 de la noche.  
Precio para niños. . . 2,50 pesetas mensuales.  
Para jóvenes y señoras. . . 5,00 »  
Pueden escribir á Constantino Ricci, Rampa de la Abundancia, número 1.

SE VENDEN baratísimos unos muebles como son:  
Una sillaría tapizada, dos mesas de noche, mesas de hacer bolsas, tres canapés y otros.  
Calle Comercio 19.

SE NECESITAN cuatro operarios para montar monederos de plata, que sepan bien el oficio.  
En esta imprenta informarán.

## Grasa superior para carruajes

Fabricación especial de varias clases  
precios sumamente económicos  
de venta al por mayor y menor  
CUESTA ALAMEDA, 11

Comodidad

Conveniencia

## fuera frío Última novedad

ESTUFAS DE BOLSILLO

## LA JAPONESA

No producen humo : : No despiden olor  
Gasta medio céntimo por hora  
De venta en los mejores establecimientos.  
Representante en Menorca:  
Lorenzo Triay.—Cos de Gracia, 6

Economía

Utilidad

## Desinfección Automática, Permanente, Continua

POR MEDIO DEL

## OZONADOR perfeccionado LEATHERS

Y EL

## FLUIDO-OZONO-LEATHERS

La ciencia médica y las Juntas oficiales de Sanidad é Higiene recomiendan especialmente el empleo del aparato OZONADOR perfeccionado LEATHERS para la desinfección de las habitaciones donde hay enfermos y para todos los lugares en que hay mucha concurrencia de personas y el aire está viciado, tales como CAFÉS, ESCUELAS, TEATROS, CASINOS, BUQUES, ATENEOS, CUARTILES, OFICINAS TALLERES, etc., etc., etc.

El fluido OZONATINA, tiene por principal objeto el sanear y purificar el aire y es el antiséptico más recomendable; su base es el triple extracto de los aceites del PINO en combinación con los EUCALIPTUS y otras plantas aromáticas.

Destruye los gérmenes nocivos de la atmósfera y proporciona respirar un aire completamente purificado, principal base de la higiene.

Su adquisición está al alcance de todas las clases sociales.

Dará razón de todo ello

Juan Monjo Hernández, calle de la Infanta, 7.-Mahón

## Impermeables ingleses "Neptuno"

A la medida. Telas superiores.

Clases y precios sin competencia

REFERENCIAS:

Dr. Orfila 10, Mahón.- En Ciudadela D. Clemente Casanovas

## Pimiento colorado

especies de todas clases

## TODO GARANTIDO

CASA CODINA. -- Plaza Príncipe, 10. -- MAHÓN

# El Gramophone Máquinas para coser y bordar



## La única máquina

que reproduce de una manera clara, fuerte y natural la voz humana y todos los sonidos de bandas, orquestas, etcétera, etc.

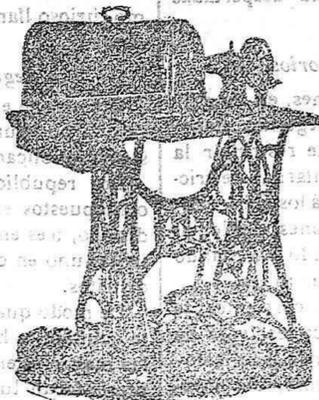
Continuas novedades

en discos muy interesantes

impresionados por los mejores artistas

del mundo, á

precios verdaderamente tentativos



La fábrica mas importante de Europa.

La que mas garantía da á los compradores.

La que vende á precios mas baratos.

La que está siempre por encima de toda competencia, es la

## NAUMANN

Ventas al contado y á plazos -- Enseñanza gratuita

Agente unico en Menorca:

L. Miquel Preto. - Arravaleta, 18.- Mahón